



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. María Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) informó el 12 de mayo de 2020 de que hoy, 13 de mayo, exigirá en la Ámbito de Negociación el reconocimiento de enfermedad profesional para el coronavirus (COVID-19).

Por ello, y teniendo en cuenta que se trata de algo que la Organización Mundial de la Salud, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos... entre otras muchas instituciones, llevan semanas solicitando, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar las medidas oportunas para que la infección por coronavirus (COVID-19) y todas sus secuelas en los profesionales sanitarios sean reconocidas como enfermedad



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

profesional a todos los efectos, tal y como solicita la Central Sindical Independiente y de Funcionarios?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 13 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530